

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE AURELIAN ECUADOR S.A. DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA A LA CIUDAD DE LOS ENCUENTROS, PARROQUIA LOS ENCUENTROS, CANTON YANTZAZA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE Y LA REFORMA DE SUS ESTATUTOS

1. **ANTECEDENTES.-** La compañía AURELIAN ECUADOR S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 7 de diciembre del 2001, aprobada mediante Resolución No. 1584 de 7 de diciembre del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de junio del 2002.
2. **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.-** La escritura pública de cambio de domicilio de AURELIAN ECUADOR S.A. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha a la ciudad de Los Encuentros, parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe y la reforma de sus estatutos otorgada el 18 de abril del 2012 ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.002457.
3. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor JOSE EDUARDO FLORES ZELAYA, en su calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía.
4. **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS. PUBLICACION.-** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.002457 de 16 de mayo de 2012 aprobó el cambio de domicilio de AURELIAN ECUADOR S.A. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha a la ciudad de Los Encuentros, parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe y la reforma de sus estatutos. Ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de domicilio referido, señalado en el artículo 33 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. **AVISO PARA OPOSICIÓN.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de AURELIAN ECUADOR S.A. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a la ciudad de Los Encuentros, parroquia Los Encuentros, cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe y la reforma de sus estatutos en el Distrito Metropolitano de Quito a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes

X

D.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000015

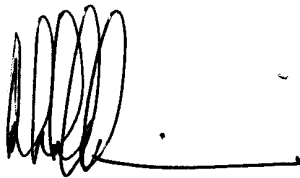
EXTRACTO

indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

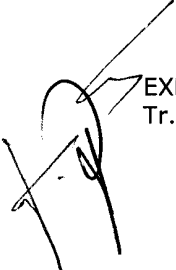
En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo tres del Estatuto Social, referido al domicilio, de la siguiente manera:

“ARTICULO TRES.- DOMICILIO. El domicilio principal es la ciudad de Los Encuentros, Parroquia Los Encuentros, Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, sin perjuicio de que pueda establecer sucursales o agencias en uno o más lugares dentro o fuera de la República del Ecuador”.

Distrito Metropolitano de Quito, 16 de mayo de 2012



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 93144
Tr. 01.1.12.000441

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.